



Resolución de 31 de mayo de 2023 de la Junta Electoral de la Universidad de La Rioja, por la que se procede a la proclamación provisional de electos en las elecciones a Presidente y Mesa Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de La Rioja

En cumplimiento del artículo 8.4 del Reglamento para la elección de Presidente y Mesa permanente del Consejo de Estudiantes, aprobada por el Consejo de Gobierno el 7 de junio de 2006, se hace pública la proclamación provisional de electos,

PRESIDENTE CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

SÁNCHEZ ESTEBAN, RAMÓN

MESA PERMANENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

CIRCUNSCRIPCIÓN: FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CABAL FERNÁNDEZ, JAIME

Grado en Ingeniería Informática

CIRCUNSCRIPCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

LITIM RHIMI, NOUR ALHUDA

Grado en Administración y Dirección de Empresas

CIRCUNSCRIPCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

DAHMANI, HAJAR

Grado en Trabajo Social

CIRCUNSCRIPCIÓN: FACULTAD DE LETRAS Y DE LA EDUCACIÓN

VILLOSLADA MARTÍNEZ, AROA

Grado en Educación Primaria

CIRCUNSCRIPCIÓN: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

BUEDO DÍEZ, OSCAR

Grado en Ingeniería Eléctrica

CIRCUNSCRIPCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DESIERTO

CIRCUNSCRIPCIÓN: ESCUELA DE MÁSTER Y DOCTORADO

MARCO PÉREZ, IGNACIO

Máster Universitario en Ciencia de datos y Aprendizaje Automático

Contra la proclamación provisional de resultados, según el artículo 34.4 del Reglamento Electoral General, podrá interponerse reclamación ante la Junta Electoral de Universidad, en el plazo de dos días. Si transcurrido ese plazo no hubiera ninguna reclamación ésta se entenderá elevada a definitiva.

Logroño, 31 de mayo de 2023

El Presidente de la Junta Electoral de la Universidad de la Rioja

